

República de Colombia



Santiago de Cali



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

# Institución Educativa General Francisco de Paula Santander

Informe de Gestión 2016

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**

**INFORME DE GESTIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2016**

Funcionario encargado de la rendición de cuentas: Lic.  
Flor Elisa Bejarano Mahecha - Rectora  
Santiago de Cali, 09 de marzo de 2017.

## Informe de Gestión 2016

FECHA DE GESTIÓN: DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

### 1. INFORME DE GESTION DIRECTIVA 2016 – Funcionario líder John Fernando Jiménez

En la gestión directiva durante el año lectivo 2016 se priorizo el trabajo en los procesos de gobierno escolar, cima escolar y relación con el sector productivo en donde se realizaron las siguientes tareas

- GOBIERNO ESCOLAR

1. Conformar y capacitar el grupo de mediadores escolares en la institución educativa.

Se elaboró convocatoria para seleccionar los mediadores escolares (2 por salón), a través de unos afiches motivando a los muchachos a participar en el proyecto de mediación escolar.

2. Diseñar distintivo para el grupo de mediadores

Se convocó a los estudiantes mediadores para lanzar la propuesta de creación de logo que identificará al grupo a nivel institucional.

3. Capacitar al grupo de mediadores escolares en mediación escolar

Se elaboró cronograma de capacitaciones donde participan varios docentes internos y personal externo capacitado.

Se ejecutó el cronograma de capacitaciones en donde participaron estudiantes y docentes, la capacitación fue realizada por la corporación Civitas, fundación sujetos colectivos y docentes de la institución que dominan el tema.

4. Establecer protocolo de intervención de los mediadores escolares

Definir los criterios que debe contener el protocolo de mediadores escolares para lo cual se presentó un documento inicial sobre el protocolo de los mediadores escolares el cual se ira adaptando teniendo los procesos que se sigan en el camino a la mediación.

- CLIMA ESCOLAR

1. Desarrollar plan operativo propuesto para la semana de inducción y para todo el año 2016

Se planifico, socializó y desarrollo el plan operativo para la semana de inducción.

2. Asignación de responsabilidades a docentes y administrativos

En cada sede se distribuyeron las diferentes responsabilidades, Desde la asignación académica hasta responsabilidades en las diferentes gestiones y proyectos

3. Implementar las propuestas institucionales

Se continúa la implementación de las diferentes propuestas académicas, de convivencia y comunitarias que son estructuradas desde las diferentes gestiones, consejos y comités.

- RELACIONES CON EL ENTORNO

1. Diseñar propuesta de intervención al sector productivo

Se realizó la propuesta de intervención al sector productivo, convocando las personas que pertenezcan al sector productivo y quieran vincularse a la institución educativa. La propuesta no fue efectiva pues durante el año lectivo 2016 no se logró vincular a la institución a ningún miembro del sector productivo.

2. Hacer seguimiento a la asistencia del representante del sector productivo al consejo directivo.

A la fecha, la asistencia del representante del sector productivo al consejo es nula, pues no se logró vincular a ningún representante para este consejo.

## 2. GESTION ACADÉMICA - Funcionario líder Lina María Medina

# Institución Educativa General Francisco de Paula Santander

- **Diseño pedagógico (curricular)**

La institución educativa tiene consolidado su Plan de estudios de acuerdo a los requerimientos exigidos y enmarcados en la Ley General de Educación, el establecimiento educativo brinda una educación básica en todos los grados desde Transición hasta 9° y para los grados 10° y 11° tiene un convenio de articulación con la I.E. Santo Tomas CASD, brindando de esta manera una formación técnica a los estudiantes de estos grados. Sumado a esto y preocupada por ampliar la cobertura a la población de la comuna brinda los servicios educativos en dos programas adicionales de metodologías flexibles : Brújula para niños mayores de 9 años que no saben leer ni escribir y Aceleración para niños mayores a 11 años que no han culminado su educación primaria, para el 2017 ampliara el servicio con el programa Camino a la Secundaria que brindara el servicio educativo a estudiantes mayores de 13 años que no han iniciado su formación en el ciclo de bachillerato, los cuales cursaran grado 6° y 7° en un solo año lectivo.

Así mismo la institución implementa desde el 2015 la jornada única para los grados 6°, 7° y 8° incrementando la intensidad horaria en algunas áreas. Para este año lectivo se iniciara también este proceso con los grados Transición, 5°, Metodologías flexibles (Brújula, Aceleración y Camino a la Secundaria)

GRADO	AREAS												
	MA	LC	C.L	CN	QU	CS	ING	ETI	EF	AR	EMF	TEC	REI
Transición													
1° a 4°	4	4		4		4	2	1	2	1		2	1
5°	7	4	2	4	2	4	3	1	3	1		3	1
Modelos Flexibles													
6° a 8°	8	6	2	4	2	4	4	2	2	1	2	2	1
9°													
10° y 11°													

- **Enfoque metodológico:**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

# Institución Educativa General Francisco de Paula Santander

La I.E. ha consolidado su propio modelo pedagógico llamado MODELO PEDAGOGICO SANTANDERINO COGNITIVO SOCIAL, fruto de la construcción colectiva y revisión teórica que realizó un grupo de docentes se determinó que los planteamientos que sustentan el modelo pedagógico responden a las necesidades de la población a la que se le brinda el servicio. Sumado a esto se ha realizado seguimiento a la implementación del modelo y las respectivas encuestas realizadas a docentes y estudiantes. Sumado a estos avances la institución plantea para el 2017 la incorporación de la metodología por proyectos en los grados de primaria, para brindar una educación que integre los conocimientos y parta de las experiencias y saberes de los estudiantes, de manera que les permita aproximarse de una manera adecuada al aprendizaje y se mejore la calidad educativa,

- Recursos para el aprendizaje

Jornada escolar; En el marco de Jornada única los horarios que manejan los grados que se encuentran en este programa son los siguientes:

Transición de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.

5° y modelos flexibles brújula y aceleración de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

6°, 7°, 8° de 6:30 a.m. a 3:30 p.m.

Los otros grupos de primaria una permanencia de los estudiantes de 5 horas en la institución, así: los grupos que están en la jornada mañana de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y en los de la jornada de la tarde de 12:30 p.m. a 5:30 p.m.

El grado 9° una permanencia de 30 horas semanales, y los grados 10 y 11 24 horas semanales, pues completan su formación asistiendo al CASD.

- Prácticas pedagógicas:

Los docentes con los que cuenta la institución han asistido a una variedad de procesos de formación brindados por la SEM Y EL MEN y en otros casos costeados por ellos mismos en busca de mejorar sus prácticas educativas, implementando en sus clases nuevas metodologías, incorporando los recursos para el aprendizaje con los que cuenta la institución, caso específico las TIC.

Proyectos transversales: la institución brinda los espacios para desarrollar los proyectos transversales y estos se encuentran articulados a las diferentes áreas, de manera que se incorporan a la normalidad académica.

Estrategias tareas escolares: las tareas escolares se usan como un apoyo más en el proceso de enseñanza aprendizaje, en el establecimiento educativo no se tiene como

# Institución Educativa General Francisco de Paula Santander

política dejar trabajos en grupo, y aunque se dejan trabajos investigativos y tareas se trata de realizar muchas de estas actividades al interior del aula de clase.

- Gestión de aula. Relación y estilo pedagógico, planeación de clases y evaluación en el aula:

Los docentes realizan periódicamente reuniones de área en las que realizan seguimiento a las prácticas de aula, y a la ejecución de lo planteado en los planes de aula, así mismo comparten experiencias exitosas y se retroalimentan unos a otros.

- Seguimiento académico: la institución cuenta con cuatro periodos académicos en los cuales hace seguimiento al desempeño de los estudiantes y entrega los respectivos informes académicos a los padres de familia en los que se describe el desarrollo de los mismos.

Así mismo se hace seguimiento a la asistencia de los estudiantes a clase, registrando en los formatos institucionales, si un estudiante falta sin justificación se hace seguimiento comunicándose con los padres o acudientes del estudiante para informarles la situación y preguntarles acerca de la situación. Si el caso lo amerita se registra la observación en el observador del estudiante.

Uso pedagógico de las evaluaciones externas: la institución hace seguimiento a las evaluaciones externas y realiza planes de mejoramiento sobre los mismos, tendientes a mejorar en los estudiantes las competencias en las que se obtuvieron resultados no satisfactorios. Además de esto realiza evaluaciones internas por periodo y simulacros de pruebas para estudiantes de grado 11°.

Actividades de recuperación y apoyo pedagógico adicionales a estudiantes con necesidades educativas especiales; la institución recibe a todos los estudiantes que solicitan cupo en la institución y cuando estos tienen NEE se hace el respectivo acompañamiento en el aula tendiente a brindar una educación de calidad a estos estudiantes, generando actividades de apoyo y/o refuerzo en los casos que sean necesarios.

### 3. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA- Funcionario líder Paola Andrea Sánchez Álzate

Durante el año lectivo 2016 la gestión Administrativa y Financiera se fijó metas para el mejoramiento de sus procesos interviniendo puntualmente los siguientes aspectos:

- Talento humano - Estímulos

En lo propuesta para el fortalecimiento de este proceso, se aplica el procedimiento de inducción a los funcionarios que ingresaron durante este año lectivo a la institución, para ello se entrega el CD de inducción a docentes, directivos y personal administrativo. Este objetivo se cumplió en un 100%

Por otro lado se programa reconocimiento a docentes y administrativos en actividad de Bienestar laboral del mes de octubre

El comité social de la institución, desarrolla propuesta para el bienestar laboral para celebrar fechas especiales, como el día del maestro y salida recreativa en el mes de octubre. Este objetivo se cumplió en un 100%

Proceso: apoyo a la gestión académica – Matricula y boletines

Se cumple con los requerimientos y cronograma establecido en la resolución de matrícula. Cumplimiento del 100%

En el sistema institucional ZETI se registró el total de los estudiantes matriculados, pero en el SIMAT, no se registró en su totalidad, debido al estado de algunos estudiantes que imposibilita la matrícula en la institución. Cumplimiento del 100%

Se gestionó la entrega de los documentos de los estudiantes nuevos que por su condición de traslado y algunos desplazados no habían dado cumplimiento a los requisitos. Este objetivo se desarrolla en un 90%.

Se generan los boletines de la institución al finalizar cada periodo académico con la orden de cada coordinador. A la fecha se tienen generados los boletines correspondientes al cuarto periodo. Este objetivo se alcanza en un 100%.

Se entrega a coordinación los boletines de manera oportuna para dar cumplimiento con el cronograma de reuniones de padres de familia. Los boletines fueron entregados a los padres de familia durante los cuatro periodos académicos. La coordinación recibe el 100% de los boletines para entregar a los padres de familia.

- Apoyo financiero y contable.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

## Institución Educativa General Francisco de Paula Santander

Se ejecutó el listado de necesidades por sede, gestiones y proyectos de acuerdo a lo aprobado por el consejo directivo al inicio del año escolar.

De manera semestral se realiza seguimiento a la ejecución del presupuesto y rendición de cuentas ante la comunidad educativa, esto se desarrolló en la reunión de padres de familia del segundo y cuarto periodo.

Se entregó chapola informativa a los estudiantes que tienen obligación pendiente con la institución a fin de gestionar el pago de la misma. Se recaudó en este año un porcentaje mayor al propuesto en las metas de principio de año que correspondía al 10% de la deuda total al año 2014.

La lista de suministros está elaborada, aprobado desde el principio de año y se fue ejecutando sin dificultades en el transcurso del año 2016.

En cada contratación se cumplió con el manual previsto para dicho procedimiento, garantizando la transparencia en la ejecución de los recursos del estado.



# Institución Educativa General Francisco de Paula Santander

## 4. GESTIÓN COMUNITARIA Funcionario líder Jairo Montaña

- Accesibilidad:

Por ser una institución incluyente se atienden las solicitudes de la población estudiantil perteneciente a grupos étnicos o en situación de vulnerabilidad en su totalidad. La institución ofrece los programas de modelos pedagógicos flexibles como aceleración del aprendizaje, brújula, educación de adulto y camino a la secundaria que permiten la inclusión de estas personas con dificultades de aprendizaje o extraedad a la institución y así puedan mejorar sus competencias básicas.

Existe el convenio con el CASD y a través de este con el SENA donde los estudiantes se capacitan en diferentes especializaciones que les permite vincularse al campo laboral o continuar sus estudios superiores.

Se realizan encuestas para conocer las características, necesidades y expectativas de los estudiantes y su nivel de satisfacción con los servicios prestados por la institución.

También se realizan encuestas a los padres de familia para conocer sus necesidades y expectativas de capacitación desde la escuela de padres.

Los estudiantes anualmente actualizan sus proyectos de vida y su diario vocacional para el programa CASD.

- Proyección a la comunidad

Se llevan a cabo los talleres de escuela de padres en el espacio designado para ello en las diferentes asambleas de padres de familia. Se citan a los padres de los estudiantes que presentan bajo rendimiento para realizar talleres con el propósito de mejorar su situación académica.

Se cuenta con los proyectos transversales obligatorios y programas como todos aprender, tita y computadores para educar entre otros.

Los padres participan en las diferentes actividades organizadas desde los proyectos como la feria saludable que se realiza cada año.

Todos los estudiantes del grado 11 realizaron su servicio social obligatorio dando cumplimiento a la normatividad para poderse graduarse

Se ha ido recolectando los datos de los egresados que se han podido contactar durante el año lectivo. Estos participan en el consejo estudiantil. Igualmente los padres de familia participan en los diferentes órganos de participación de la institución como el consejo directivo, el consejo de padres y la asociación de padres de familia.

- Participación y convivencia

Los estudiantes participan en los diferentes órganos de participación como el consejo estudiantil, el consejo directivo entre otros. Se les tiene en cuenta sus sugerencias y propuestas.

Igualmente los padres participan en las asambleas y consejo de padres de familia y demás órganos de participación como el consejo directivo.

En la primera asamblea de padres se designa por votación a los delegados a la asociación de familia, consejo de padres, comités, proyectos y gestiones.

El comité de convivencia se reúne regularmente y cuando se presentan casos que ameritan su intervención de acuerdo con la normatividad, se convoca.

- Prevención de riesgos

Se cuenta con el programa de prevención de riesgos y físico sociales. Se ha llevado a cabo la demarcación de las zonas en las diferentes sedes. Se tiene botiquines en cada una de las sedes. Se el apoyo de la entidad de salud Luis H. Garcés.

Se llevan a cabo capacitaciones sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas por parte del DARE de la policía, violencia intrafamiliar, embarazo adolescente etc.

Le entidad prestadora de salud, COSMITET, realiza dos o tres veces al año capacitación a los docentes sobre salud ocupacional.

## Proyectos y programas en ejecución 2016

ORDEN	NOMBRE	ENTIDAD	FUNCIONARIO
1.	Todos Aprender	MEN SEM	Miriam Proaño
2.	Computadores para educar	MINTIC	Carlos Andrés días
3.	Capacitación para Docentes- Proyecto fortalecimiento de competencias en lengua extranjera	UNIVALLE	Luz Estela Figueroa
4.	Capacitación fortalecimiento del PRAES	Zoológico de Cali	Ariana Morales celular: 3116256135 Asesora PRAE Zoológico de Cali
5.	Programa de Apoyos Pedagógicos para estudiantes con discapacidad	UNIVALLE- ESCUELA de rehabilitación humana / Fundación Pensadores	Clara ribera coord. Andrea Narváez Orejuela
6.	Gestión del Proyecto E. I.	ICESI	Bladimir Agudelo Salazar
7.	Programa Ondas - Ondas Tics	Colciencias, Universidad del Valle y SEM Cali	María Claudia Solarte Coordinadora académica
8.	Acompañamiento psicosocial y capacitación familias	SEM	Laura Nubia Moreno Guerrero
9.	Educación Sexual: Félix y Susana	Fundación SURA - MEN y SEM	Angie Robayo
10.	Proyecto de mediación escolar	SEM Corporación CIVITAS	Carlos Arturo Morales
11.	RLT	EMPRESARIO X LA ED.	Bladimir Agudelo Salazar
12.	Escuela Saludable	Salud Pública	Maritza Ospina
13.	Gestores de paz	SEM ANDREA BOLAÑOS	Sec de bienestar social Susan Piedrahita
14.	Seminario de control fiscal y prevención del daño jurídico	Contraloría Mpal Directivo docente y Personal Adm	CLAUDIA SALAS MARTINEZ
15.	PROYECTO JORNADA UNICA	MEN SEM	ACOMP MEN SEM
16.	Sistema de gestión de la calidad	SEM INTENALCO	Marisol Posso
17.	Talleres manejo de las voz	ARP COVISO	Jaqueline Cristancho
18.	Ley General de Archivo	SEM Personal A dm. Servicios Generales con reubicación laboral por enfermedad. Jhon Marulanda	Omar Romo
19.	Capacitación en SIGCE	SEM MEN Personal Adm y Directivo docente	Carolina Rivera



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

# Institución Educativa General Francisco de Paula Santander

ORDEN	NOMBRE	ENTIDAD	FUNCIONARIO
20	Seminario de Control Disciplinario	Personal Adm Of Control Interno	Control Disciplinario
22	Diplomado articulación de la cátedra etnoeducación con todas las áreas	SEM / ICESI	
23	Actividades de convivencia acción promoción prevención, atención y seguimiento Pacto de convivencia. capacitación	SEM Sujetos Colectivos	Juan Felipe Piedrahita
24	Proyecto de Intervención a la población escolar con el MINDEFENSA, el MEN Policía Nacional	Programa DARE, Policía Ambiental	
25	Proyecto: mejoramiento del aula escolar y su entorno	Jardín Botánico DAGMA	Carlos Ariel MirandaTomandu / Andrea Gómez Salazar
26	Proyecto Escuelas Lectoras	Fundación Gases de Occidente y la Secretaría de Educación Municipal	Ma. Del Socorro Londoño O. Coordinadora de Proyectos Operadores Expresión Viva Ltda.
27	Visita Guiada Biblioteca Departamental	Convenio biblioteca departamental	Constanza García - Profesional especializado
28	PROYECTO EL TIEMPO	Fundación Citi - Banco de la República	
29	Masterful English	ICESI	Bladimir Agudelo Salazar Coordinador programa Fortalecimiento de competencias en idioma extranjero-Inglés
30	Asesoría y acompañamiento para el fortalecimiento del inglés desde el currículo, en el marco del convenio acompañamiento para el fortalecimiento del inglés desde el currículo, en el marco del convenio	SEM-Univalle.	Lic. Luz Stella Figueroa,
31	English, please grados 9°, 10°. Y 11, ya ha sido remitido por el Ministerio de Ed a Cali	SEM - Colombo Americano	Lic. Luz Stella Figueroa,
32	Proyecto de Juntos Construyendo Futuro	alianza con la Fundación Chevrolet	17 y 20 años, en el fortalecimiento de sus proyectos de vida, e incluye la motivación y gestión para apoyarlos en su ingreso al SENA Olga Lucia Gómez
33	Articulación de la primera infancia y el preescolar proyecto transiciones armónicas en el entorno educativo	SEM, MEN y Fundación PLAN	Iveth Adames
34	CLT Coordinadores Lideres Transformadores	EMPRESARIO X LA ED.	Bladimir Agudelo Salazar



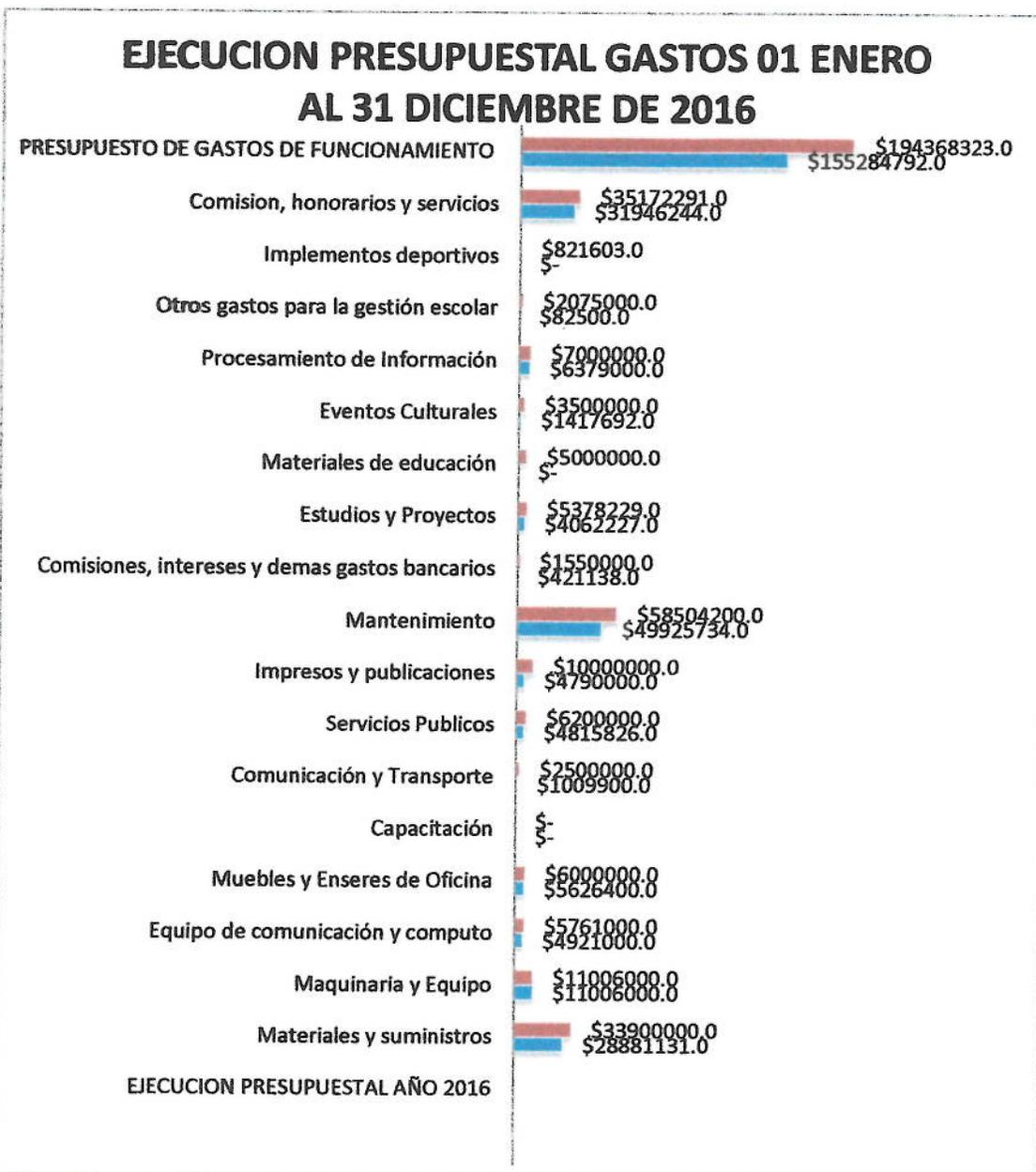




**INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL DEL  
01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016  
N° 4143.041.2.3.2.-2016  
( 01 de Febrero 2017)**

**EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 6 DEL DECRETO 4791 DE 2008, RESPONSABILIDAD DE LOS RECTORES Y ARTICULO 19 RENDICION DE CUENTAS Y PUBLICIDAD, LA RECTORA Y TESORERIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER RINDE INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.**

**Los gastos totales (\$155.284.792) representan el 79.89% de ejecución vs los gastos presupuestados (\$194.368.323).**



	<b>INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016</b> N° 4143.041.2.3.2.-2016 ( 01 de Febrero 2017)	
---	---	--

**EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 6 DEL DECRETO 4791 DE 2008, RESPONSABILIDAD DE LOS RECTORES Y ARTICULO 19 RENDICION DE CUENTAS Y PUBLICIDAD, LA Rectora Y TESORERIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER RINDE INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.**

Los gastos se encuentran discriminados así:

**Materiales y suministros (\$28.881.131).** Compra de papelería y elementos de aseo para todas las sedes inicio año escolar, compra papelería y elementos de aseo para todas las sedes en los meses de junio y octubre, compra papelería para el programa de primera infancia en la sede José Vicente Concha, recarga de cartuchos coordinación todas las sedes y secretaria, cambio de cilindros de tóner de impresoras, fotocopias de pruebas bimestrales para todas las sedes.

**Maquinaria y Equipo (\$11.006.000).** Compra de alarmas para los salones donde quedaron ubicadas las UCAS – PROGRAMA TIT@ en las sedes León XIII, Julio Arboleda y San Pedro Codenal; compra de 3 impresoras EPSON L-375 para las sedes León XIII, San Pedro Codenal y coordinación de la sede General Francisco de Paula Santander.

**Equipo de Comunicación y computo. (\$4.921.000).** Compra de 1 escáner EPSON DS-520 para la oficina de pagaduría con el fin de poder cumplir a tiempo con el cargue de información mensual en la plataforma SIA OBSERVA de la contraloría, compra de repuestos y accesorios para computador en el segundo mantenimiento general a los computadores de todas las sedes de la Institución Educativa, adecuación de video Beam en las salas donde están las UCAS – PROGRAMA TIT@ en las sedes León XIII, Julio Arboleda y San Pedro Codenal.

**Muebles y Enseres de Oficina. (\$5.626.400).** Compra de compra de 6 estanterías metálicas blancas medidas 90x200x30 para adecuación de la biblioteca en la sede San Pedro Codenal, compra de un conjunto de 10 puestos de trabajo modulares para sala de maestros en la sede General Francisco de Paula Santander y compra de armario para laboratorio de la sede principal.

**Comunicación y Transporte. (\$1.009.900).** Pago transporte de tables de la sede piloto a sede principal. Incluye cargue y descargue, pago transporte de libros de inglés a sede principal, transporte de materiales entre sedes, transporte de estudiantes desde las sedes para reuniones de consejo estudiantil durante todo el año escolar, transporte de 22 pupitres de la sede julio Arboleda a la principal, transporte de 2 viajes de balastro desde Jamundí a la sede José Vicente Concha.

**Servicios Públicos. (\$4.815.826).** Pago servicios línea telefónica de la sede General Santander, José Vicente Concha, León XIII, Julio Arboleda y San Pedro Codenal; pago servicio de internet para las oficinas de Rectoría, Coordinación, Secretaria, Pagaduría y Sala de Bilingüismo en la sede principal; pago servicio de gas natural para el salón de laboratorio sede principal.

 	<b>INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016 N° 4143.041.2.3.2.-2016 ( 01 de Febrero 2017)</b>	
---	---	--

**EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 6 DEL DECRETO 4791 DE 2008, RESPONSABILIDAD DE LOS RECTORES Y ARTICULO 19 RENDICION DE CUENTAS Y PUBLICIDAD, LA Rectora Y TESORERIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER RINDE INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.**

**Impresos y comunicaciones. (\$4.790.000).** Compra de 1 aviso con información de la Institución Educativa para la fachada en la sede principal, compra de 5 libros historiales para profesores para todas las sedes; compra de 2 libros de registro de asistencia para personal administrativo de las sedes General francisco de Paula Santander y José Vicente Concha, pago de 8 diplomas –actas de años anteriores a solicitud del interesado, compra de 120 paquetes especiales para grado Once (Diploma, 2 actas, 1 carpeta pasta, 1 botón de estudiante, 1 medalla para mejor ICFES, 1 medalla de excelencia), compra de 3 medallas profesoriales.

**Mantenimiento (\$49.925.734).** Compra materiales para arreglo de fachada y pintura en sede principal, compra materiales para reparaciones varias en las sedes JVC, León XIII, San Pedro, Julio Arboleda, compra icopor para arreglo de cielos falsos en las diferentes sedes, mantenimiento de aires acondicionados en todas las sedes en los meses de marzo y septiembre, compra materiales de ferretería para reparaciones varias en las sedes principal, león XIII, Julio Arboleda y San Pedro Codenal; mantenimiento eléctrico, de cerrajería en todas las sedes, reparaciones varias en la sede principal, José Vicente concha y San Pedro Codenal; mano obra adecuación eléctrica y material eléctrico para UCAS en las sedes León XIII, Julio Arboleda y San Pedro Codenal; compra material de ferretería para reparaciones varias en las sedes León XIII, José Vicente Concha, Julio Arboleda y sede principal, arreglo de mesón del restaurante de la sede José Vicente concha, compra de materiales y pago de mano de obra para arreglo de baño hombres de docentes de la sede principal, compra de materiales de ferretería para reparaciones varias en las sedes principal, José Vicente Concha, León XIII y Julio Arboleda, compra de suministros para mantenimiento de computadores en todas las sedes, compra de cerámica, pegacor y fragua para reparación en tienda escolar y restaurante de la sede Jose Vicente Concha, compra de pintura para planta física de la sede San Pedro Codenal, reparación de corto eléctrico y cambio de cableado en el techo en la sede Principal, reparación de baterías sanitarias y techos (goteras) en todas las sedes.

**Comisiones, intereses y demás gastos bancarios. (\$421.138).** Compra de 1 chequera.

**Estudios y Proyectos. (\$4.062.227).** Proyecto de Democracia: Tarjetones para elección gobierno escolar -proyecto democracia; Proyecto de Medio Ambiente: Poda zonas verdes en la sede León XIII, poda en sede José Vicente Concha, Sede principal, compra bultos de tierra para todas las sedes; Proyecto Seguridad Escolar: compra extintores para la sede José Vicente Concha, León XIII y sede principal y recarga de extintores para todas las sedes. Proyecto Tiempo Libre: compra de papelería y material para decorar todas las sedes en la semana cultural.

**Eventos Culturales. (\$1.417.692).** Compra de helados para todos los estudiantes de las diferentes sedes en todas las jornadas (mañana – tarde – nocturna), para celebrar el día del estudiante en el mes de junio de 2016, pago presentación musical entrega de símbolos de los alumnos de grado once a grado decimo.

 	<b>INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016 N° 4143.041.2.3.2.-2016 ( 01 de Febrero 2017)</b>	
---	---	--

**EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 6 DEL DECRETO 4791 DE 2008, RESPONSABILIDAD DE LOS RECTORES Y ARTICULO 19 RENDICION DE CUENTAS Y PUBLICIDAD, LA Rectora Y TESORERIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER RINDE INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.**

**Procesamiento de información (\$6.379.000).** Pago actualización programa contable ASCII, pago primera y segunda cuota del Licenciamiento de uso y manejo del portal de servicios educativos ZETI año lectivo 2016.

**Otros Gastos para la Gestión Escolar (\$82.500).** Servicio de perifoneo para información de cupos para matrícula en los diferentes grados, devolución excedente x solicitud copia diploma cobrado doble.

**Comisión, Honorarios y servicios (\$31.946.244).** Pago honorarios contador a diciembre \$9.600.000, pago contrato de mantenimiento de computadores (marzo a noviembre) en todas las sedes \$13.700.000, pago adscripción media técnica CASD 2016 \$6.993.000, pago última cuota portal de servicios educativos ZETI año lectivo 2016 \$1.433.244, servicio de poda en la sede José Vicente Concha \$220.000.

Por otra parte las adición presupuestal en el rubro de los gastos: mantenimiento (\$4.876.761) y la reducción en el gasto comisión, honorarios y servicios (\$-928.278); corresponden a los \$3.948.483 que se tuvo que adicionar para llegar al saldo real en el auxiliar de bancos al 31 de diciembre de 2015.

La decisión de afectar estas cuentas se debió a que estos rubros necesitaban ampliar el presupuesto aprobado respecto a las necesidades presentadas para esta vigencia fiscal.

La diferencia conforme el presupuesto aprobado mediante Acuerdo 4143.041.31.2.11-2015 del 25 de Noviembre de 2015 por concepto de Recursos de Transferencias – Sistema General de Participaciones en el presupuesto de la vigencia fiscal 2016 la suma de \$159.741.000,00 código de fuente recursos gratuidad (211) y el valor girado por el Ministerio de Educación Nacional conforme a las Resoluciones 01994 del 2 de Febrero de 2016 y 09282 del 5 de Mayo de 2016 (\$142.293.401), es la suma de \$17.447.599,00. Por lo cual se debió realizar una reducción del presupuesto mediante acuerdo 4143.041.31.8-2016 del 03 de noviembre de 2016 disminuyendo los siguientes rubros:

Capacitación	\$1.000.000
Comisión, intereses y demás gastos bancarios	\$ 600.000
Proyecto de Democracia	\$1.927.275
Proyecto de Sexualidad	\$2.000.000
Proyecto Prevención y desastres	\$1.194.496
Comisión honorarios y servicios	\$7.606.431
Maquinaria y equipo	\$ 202.000
Equipo de Comunicación y computo	\$ 239.000
Implementos Deportivos	\$2.678.397

 	<b>INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016 N° 4143.041.2.3.2.-2016 (01 de Febrero 2017)</b>	
---	--	--

**EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 6 DEL DECRETO 4791 DE 2008, RESPONSABILIDAD DE LOS RECTORES Y ARTICULO 19 RENDICION DE CUENTAS Y PUBLICIDAD, LA Rectora Y TESORERIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER RINDE INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.**

El Ministerio de Educación Nacional consignó el 10 (\$2.942.314) y 11 (\$7.715.901) de Noviembre de 2016, en la cuenta número 21500431459 del Banco Caja Social de la Institución Educativa la suma de total de \$10.658.215.00, provenientes del Sistema General de Participaciones para educación por concepto de gratuidad. Dicho monto se adicione en su totalidad al rubro de mantenimiento según Acuerdo 4143.041.2.31.2.10-2016 del 24 de noviembre de 2016.

Según Acuerdo 4143.041.31.2.12-2016 del 9 de Diciembre de 2016 se realizó una adición al rubro de mantenimiento de \$1.436.783 provenientes del recaudo de certificados y constancias, y concesión de espacio físico (tienda escolar). Así mismo en este mismo acuerdo se realizó el traslado \$1.198.441 del rubro ingresos por donación almacenes SI al rubro de mantenimiento.

Además se trasladó de los rubros capacitación (\$2.000.000), mantenimiento (\$13.000.000), comisiones honorarios y servicios (\$2.208.000), materiales de educación (\$5.000.000) a los rubros de materiales y suministros (\$14.000.000), Maquinaria y Equipo (\$6.208.000), Equipos de comunicación y computo (\$1.000.000), muebles y enseres de oficina (\$1.000.000) con el fin de poder cumplir con las necesidades que se presentaron durante el año.

También se informa que mediante resolución Rectoral 4143.041.21.2-2016 del 24 de febrero de 2016, se asignó el manejo de la caja menor por valor de \$600.000 a la funcionaria Alexandra Mosquera, secretaria grado 05, dando las recomendaciones del caso para su adecuado uso y siguiendo la normatividad.

El 11 de marzo de 2016, mediante Acuerdo 4143.041.31.2.1-2016, el Consejo Directivo de la Institución Educativa General Francisco de Paula Santander adopta las directrices emanadas por la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, mediante Resolución No 4143.0.21.8678 del 10 de diciembre de 2015; donde se establecen y se autorizan cobros por concepto del servicio educativo en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Santiago de Cali para el año lectivo 2016.

## **CARTERA**

En cuanto al recaudo de la cartera de vigencias anteriores y de ciclos (nocturna), se viene realizando un proceso desde pagaduría con el apoyo de los coordinadores y docentes de las diferentes sedes que consiste en el envío de recordatorios de pago a todos los estudiantes morosos a través de cada director de grupo en las reuniones de padres de familia que se realizaron durante el año lectivo 2016, con el fin de que el acudiente se acercara a cancelar, teniendo en cuenta que para quien solicite algún certificado debe estar a paz y salvo con la Institución Educativa.

 	<b>INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL DEL</b> <b>01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016</b> <b>N° 4143.041.2.3.2.-2016</b> <b>( 01 de Febrero 2017)</b>	
---	---	--

**EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 6 DEL DECRETO 4791 DE 2008, RESPONSABILIDAD DE LOS RECTORES Y ARTICULO 19 RENDICION DE CUENTAS Y PUBLICIDAD, LA RECTORA Y TESORERIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER RINDE INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.**

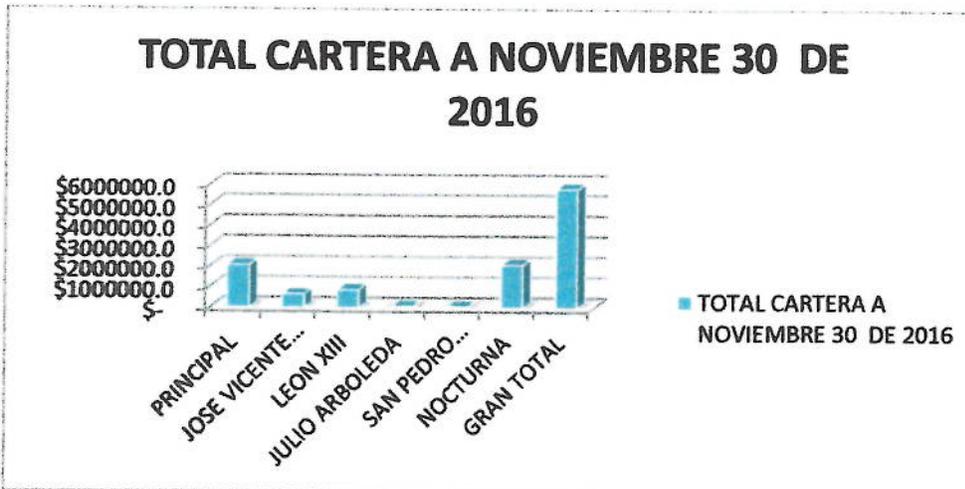
Debido a esta gestión se logró la recuperación de cartera por valor de \$3.046.550, correspondiente al 61% del valor presupuestado para este año \$5.000.000.

Al 30 de Noviembre de 2016, el saldo de cartera fue el siguiente:



**INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**  
**NIT. 800.096.162-9**

SEDE	TOTAL CARTERA A NOVIEMBRE 30 DE 2016	%
PRINCIPAL	\$ 2.066.500	36%
JOSE VICENTE CONCHA	\$ 640.934	11%
LEON XIII	\$ 865.850	15%
JULIO ARBOLEDA	\$ 71.800	1%
SAN PEDRO CODENAL	\$ 58.400	1%
NOCTURNA	\$ 2.079.250	36%
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 5.782.734</b>	<b>100%</b>



Para constancia firma a los un (01) días del mes de Febrero de 2017.

  
**DIANA PATRICIA MOLINA MONTENEGRO**  
 Técnico Operativo  
 Pagaduría